

## ANEXO

**Convocatoria: Orden de 10 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 15)**

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: MUFACE. Secretaría General. Subdirector general adjunto de Sistemas y Tecnologías de la Información. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo y provincia: Ministerio de Hacienda, Intervención General de la Administración del Estado. Nivel: 28.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: García Ruiz, Fernando. Número de Registro de Personal: 0191748313 A1166. Grupo: A. Cuerpo o Escala: C. Superior Sistemas y Tecnol. Información Admón. E. Situación: Activo.

**17947** *ORDEN de 18 de septiembre de 2000 por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de puestos de trabajo del Departamento para su provisión por el sistema de libre designación.*

Por Orden de 4 de agosto de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995 antes citado.

Madrid, 18 de septiembre de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

## ANEXO

**Convocatoria: Orden de 4 de agosto de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 15)**

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretario general, Delegación del Gobierno en Galicia. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Administraciones Públicas, Delegación del Gobierno en Galicia, A Coruña. Nivel: 30. Complemento específico: 2.053.860 pesetas. Apellidos y nombre: Méndez Montero, María Nieves. Número de Registro de Personal: 5136355924 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

# MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**17948** *RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2000, de la Dirección General del INSALUD, por la que se nombra personal estatutario en la categoría de Calefactores, a los adjudicatarios de plaza de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 3 de diciembre de 1997, de la Dirección General de Recursos Humanos del INSALUD.*

En cumplimiento de lo previsto en la base X de la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del INSALUD de 3 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 25), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso a plazas de Calefactores,

Esta Dirección General, en virtud de las funciones que tiene asignadas por el artículo 15.2 del Real Decreto 1450/2000, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), resuelve:

Primero.—Nombrar a los adjudicatarios de plaza relacionados en el anexo I personal estatutario del INSALUD en la categoría de Calefactores, con los destinos que se indican.

Segundo.—Los nombrados deberán tomar posesión de sus plazas en la Gerencia de Área que en cada caso corresponda en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Cuando un aspirante no tome posesión de la plaza adjudicada en el plazo indicado perderá todos los derechos derivados de su participación en el concurso-oposición, salvo que se deba a causa justificada así apreciada por esta Dirección General.

Cuarto.—En aplicación de lo establecido en la disposición adicional décima del Real Decreto-ley 1/1999, de 8 de enero, sobre selección de personal estatutario y provisión de plazas en las instituciones sanitarias de la Seguridad Social, los Calefactores nombrados en virtud de la presente Resolución que ya tuvieran plaza en propiedad en alguna otra categoría estatutaria, podrán optar, en el momento de tomar posesión de la nueva plaza, por pasar a la situación de excedencia voluntaria en una de ellas. A falta de opción expresa se entenderá que se solicita la excedencia voluntaria en la categoría de origen.

Quinto.—Los Calefactores nombrados en virtud de la presente Resolución que ya tuvieran plaza en propiedad como Calefactores deberán renunciar a la plaza de origen en el momento de tomar posesión de la nueva plaza.

Sexto.—Se pospone el nombramiento del aspirante don Salvador Reinaldos Navarro hasta que no queden acreditados distintos aspectos derivados de la documentación presentada por el interesado en cumplimiento del trámite previsto en las normas IX y X.1 de la convocatoria.

Séptima.—Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición ante esta Dirección General, dentro del plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (artículos 116 y 117 y disposición transitoria segunda, párrafo segundo, de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre), o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, dentro del plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo previsto en los artículos 10.1.i) o j), 14.2 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 4 de septiembre de 2000.—El Director general, Josep María Bonet Bertomeu.

## ANEXO I

## INSALUD-Nombramientos Calefactores

DNI	Nombre	CIAS	Centro	Localidad
3.084.395	Alda Alda, Pedro .....	2808730400	Hospital Doce de Octubre .....	Madrid.
10.583.554	Álvarez Fernández, José Joaquín .....	3301730400	Hospital Nuestra Señora de Covadonga ....	Oviedo.
8.729.994	Aparicio García-Molina, Luis .....	0619730400	Hospital Infanta Cristina .....	Badajoz.
13.687.992	Bezanilla Zorrilla, José Miguel .....	3903730400	Hospital Marqués de Valdecilla .....	Santander.
17.177.492	Blesa Rabinal, Pablo .....	1901730400	Hospital General de Guadalajara .....	Guadalajara.
33.975.361	Calvillo García, Francisco José .....	0618730400	Hospital de Llerena .....	Llerena.
3.428.361	Cristóbal Calvo, José .....	4001730400	Hospital General de Segovia .....	Segovia.
11.806.601	Cristóbal Menéndez, Pedro Antonio .....	2874730400	Hospital Clínico San Carlos .....	Madrid.
52.809.428	Díaz Martínez, José Antonio .....	1307730400	Hospital Gutiérrez Ortega .....	Valdepeñas.
3.782.830	Díaz Pérez, José Julián .....	4501730400	Hospital Virgen de la Salud .....	Toledo.
3.070.776	Encabo Rodríguez, Arturo .....	2843730400	Hospital Ramón y Cajal .....	Madrid.
17.704.639	Fenero Villalba, María Carmen .....	5001730400	Hospital Miguel Servet .....	Zaragoza.
9.734.973	Fernández Delgado, Jorge Antonio .....	2403730400	Comp. Hosp. de León .....	León.
3.055.272	Fernández García, José María .....	2846730400	Hospital Puerta de Hierro .....	Madrid.
22.949.135	García Charcos, José .....	0201730400	Hospital General de Albacete .....	Albacete.
12.237.082	García Cobos, Domingo .....	3401730400	Hospital Río Carrión .....	Palencia.
11.718.723	García Fernández, Paulino .....	4771730400	Hospital Clínico Universitario .....	Valladolid.
10.861.664	García García, Pedro .....	3301730400	Hospital Nuestra Señora de Covadonga ....	Oviedo.
13.909.470	García Gómez, Ángel .....	1301730400	Comp. Hosp. Nuestra Señora Alarcos .....	Ciudad Real.
41.404.362	Gómez Martínez, Juan Antonio .....	2803730400	Hospital La Paz .....	Madrid.
3.421.485	Gómez Regatero, Andrés .....	4001730400	Hospital General de Segovia .....	Segovia.
22.943.878	González Caballero, Julio .....	3006730400	Hospital Nuestra Señora del Rosell .....	Cartagena.
3.868.031	González del Viso, Germán .....	2874730400	Hospital Clínico San Carlos .....	Madrid.
29.048.442	González González, Juan .....	3019730400	Hospital Virgen del Castillo .....	Yecla.
2.247.078	Gordo Berenguer, Óscar .....	2803730400	Hospital La Paz .....	Madrid.
11.341.268	Jiménez Mayordomo, Francisco .....	3301730400	Hospital Nuestra Señora de Covadonga ....	Oviedo.
27.483.048	López Soler, Juan .....	3001730400	Hospital Virgen de la Arrixaca .....	Murcia.
17.709.689	Lucea Peralta, Juan Carlos .....	5071730400	Hospital Clínico Universitario .....	Zaragoza.
11.396.055	Mallenco González, José Antonio .....	3307730400	Hospital de Cabueñes .....	Gijón.
13.076.240	Martín Calvo, José Enrique .....	3903730400	Hospital Marqués de Valdecilla .....	Santander.
2.094.675	Martín Martín, Juan Catalino .....	2874730400	Hospital Clínico San Carlos .....	Madrid.
71.923.341	Martínez Fernández, Máximo .....	2814730400	Hospital Clínico del Trabajo .....	Madrid.
70.955.934	Moro Angosto, Manuel .....	3701730400	Comp. Hosp. de Salamanca .....	Salamanca.
643.978	Ocampos Perelló, Eloy .....	2871730400	Hospital del Niño Jesús .....	Madrid.
9.744.894	Ordóñez Fernández, Miguel Ángel .....	3307730400	Hospital de Cabueñes .....	Gijón.
8.788.101	Pérez Álvarez, Blas Nicolás .....	0619730400	Hospital Infanta Cristina .....	Badajoz.
18.429.236	Pérez Juan, Carlos Alberto .....	1601730400	Hospital Virgen de la Luz .....	Cuenca.
50.809.432	Pont Piculo, Óscar .....	2808730400	Hospital Doce de Octubre .....	Madrid.
13.761.091	Rivas Bárcena, Juan Ignacio .....	3903730400	Hospital Marqués de Valdecilla .....	Santander.
22.950.530	Roca Cervantes, Domingo .....	3006730400	Hospital Nuestra Señora del Rosell .....	Cartagena.
52.092.505	Romero Sabariego, Cristóbal .....	2871730400	Hospital del Niño Jesús .....	Madrid.
52.121.542	Romero Sabariego, Juan Martín .....	2846730400	Hospital Puerta de Hierro .....	Madrid.
25.430.662	Royo Muñoz, Francisco Javier .....	0901730400	Hospital General Yagüe .....	Burgos.
16.546.786	Sáenz Escalona, Javier .....	0901730400	Hospital General Yagüe .....	Burgos.
23.214.154	Serrano Díaz, Fernando .....	3009730400	Hospital Rafael Méndez .....	Lorca.
7.867.004	Serrano García, Santiago .....	3701730400	Comp. Hosp. de Salamanca .....	Salamanca.
10.581.268	Trillo Alonso, Jesús Manuel .....	1301730400	Comp. Hosp. Nuestra Señora de Alarcos ...	Ciudad Real.
17.213.240	Vallejo Martínez, Alejandro .....	5001730400	Hospital Miguel Servet .....	Zaragoza.
3.852.107	Villaluenga Herrero, Jesús .....	4509730400	Hospital de Parapléjicos .....	Toledo.

**17949** RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2000, de la Dirección General del INSALUD, por la que se nombra personal estatutario del Instituto Nacional de la Salud, en la categoría de Fisioterapeuta de Atención Primaria, en ejecución provisional de sentencias dictadas por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid en los recursos contencioso-administrativos números 296/96, 297/96, 309/96 y 308/96, a los aspirantes que participaron en la convocatoria de 1 de julio de 1994 por turno de promoción interna.

En ejecución provisional de las sentencias dictadas por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid en los recursos contencioso-administrativos número 296/96, interpuesto por doña Esther Cruzado Somoano; número 297/96, interpuesto por don Jesús Briñas Fernández; número 309/96, interpuesto por doña María Isabel Gallardo Vidal, y número 308/96, interpuesto por don Camilo Cortijo Sánchez, en pleitos seguidos ante el mismo, sobre

concurso-oposición para acceso a plazas de Fisioterapeutas de Atención Primaria, convocado por Resolución de 1 de julio de 1994 de la Secretaría General del Instituto Nacional de la Salud («Boletín Oficial del Estado» del 16),

Esta Dirección General, en virtud de las funciones que tiene asignadas por el artículo 15.5 del Real Decreto 1450/2000, de 28 de julio, y conforme establece la base décima de la Resolución de 1 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 16), resuelve:

Primero.—Nombrar a los Fisioterapeutas que se relacionan en el anexo a la presente Resolución personal estatutario del Instituto Nacional de la Salud, con destino en las Áreas de Atención Primaria que se indican.

Segundo.—Los nombramientos que en ejecución provisional de sentencia se expidan quedan condicionados a la resolución de los recursos promovidos contra el proceso selectivo convocado por Resolución de la Secretaría General del INSALUD de fecha 1 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 16).